

ISN24H

Juzbado (Salamanca) - Nivel INES 0

06 de Junio de 2011

Durante una revisión documental del procedimiento del requisito de vigilancia del sistema de protección contra incendios, el titular advirtió que no había verificado mensualmente la posición del conjunto de válvulas del anillo del sistema de extinción de incendios, tal como requieren las Especificaciones Técnicas. Modificó y emitió el procedimiento de vigilancia para recoger esta verificación, y realizó el requisito de vigilancia de acuerdo al nuevo procedimiento. Este suceso no ha supuesto riesgo para las personas ni para el medio ambiente.